



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las once horas del día veintidós de diciembre del dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Juntas del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, ubicada en Avenida Morelos, número 70 3, Oaxaca de Juárez, Centro, Oaxaca CP. 68000, se reúnen los Servidores Públicos e Integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, los Ciudadanos: Rafael Edelmiro Cervantes Ortega, Asesor de Dirección General y Presidente Suplente; Ana Laura Luna Ramírez, Jefa del Departamento Jurídico y Secretaria Ejecutiva; Francisco Gómez Flores, Jefe de la Unidad de Técnica y Vocal Suplente "A"; Fausto Adalberto Martínez Enríquez, Jefe de la Unidad de Sucursales y Vocal "B"; Flor Odilia López Muñoz, Habilitada de la Unidad de Transparencia y Vocal "D"; Agustina Araceli Silva Castillo, Personal Operativo y Vocal "E"; y Araceli Eusebio Alejandro, Jefa del Departamento de Donativos y vocal "C"; **reunidos con el motivo de llevar acabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca**, con fundamento en los artículos 3 inciso e del Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal y los numerales 1, 2 fracción V, 4, 5, 6, 7, 10, 23, 26, 28 y 31 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal. -----

Previa convocatoria que les fue notificada en tiempo y forma de los servicios públicos mencionados, se procede al tenor del siguiente: -----

Orden del día -----

- 1.- Pase de lista y declaración de existencia del quórum legal. -----
- 2.- Instalación de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. -----
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del día. -----
- 4.- Lectura, aprobación y firma del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. ---
- 5- Informe de solicitudes recibidas y atendidas del buzón de Quejas y Denuncias ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. -----
- 6.- Informe de los avances de la elaboración del Código de Conducta del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. -----
- 7.- Presentación de Informe anual de actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. -----
- 8.- Asuntos generales. -----
- 9.- Clausura de la sesión. -----

En uso de la palabra, el C. Rafael Edelmiro Cervantes Ortega, Presidente Suplente del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca (en adelante el Presidente Suplente) dirige el siguiente mensaje: "*Sean bienvenidas y bienvenidos todas y todos los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca (en adelante Comité de Ética), para*



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

dar inicio a la **Tercera Sesión Ordinaria**, para lo cual, me permito otorgar el uso de la palabra a la ciudadana **Ana Laura Luna Ramírez**, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca (en adelante la **Secretaria Ejecutiva**), proceda con el desahogo de los puntos del Orden del día". -----

1. Pase de lista y declaración de existencia del quórum legal.- En uso de la voz la Secretaria Ejecutiva procede a desahogar el punto número uno del orden de día y dice: "Muchas gracias señor **Presidente Suplente**, conforme a sus instrucciones, y como punto número 1 del Orden del Día, inicio con el pase de lista de las y los integrantes de este Comité de Ética de debidamente acreditados en sesiones anteriores, para, en su caso, proceder a la declaración de existencia del quórum legal requerido para sesionar". Por lo que, realiza el pase de lista de asistencia y en consecuencia informa lo siguiente: "Señor **Presidente Suplente**, informo a todos los presentes que, una vez realizado el pase de lista se encuentran presentes todos los integrantes de **El Comité de Ética** que fueron convocados a esta sesión, se comunica que existe quorum legal para llevar a cabo la presente sesión. -----

El **Presidente Suplente** manifiesta: "Integrantes del Comité de Ética, atendiendo a lo anterior y a lo dispuesto por el artículo 34 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal, procedo a declarar que existe el quórum legal para dar inicio a la **Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca**, por lo que procederemos al desahogo del siguiente punto del orden del día". -----

2.- Instalación de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética y Prevención de Conflictos del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. -----

El **Presidente Suplente** manifiesta: Al haber el quorum legal requerido, se declara legalmente instalada la **Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética** y, consecuentemente, válidos los acuerdos que de ella emanen, e instalada que ha sido nuestra sesión, le pido **Secretaria Ejecutiva** continúe con el desahogo del punto número tres del Orden del día". -----

3. Lectura y aprobación del Orden del día. Para el desahogo de este punto, la **Secretaria Ejecutiva** somete a consideración del **Comité de Ética** el Orden del día de la siguiente manera: "Distinguidas y distinguidos integrantes del **Comité de Ética**, se somete a su consideración el Orden del día del tenor siguiente; -----

- 1.- Pase de lista y declaración de existencia del quórum legal. -----
- 2.- Instalación de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. -----
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del día. -----
- 4.- Lectura, aprobación y firma del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. ---
- 5.- Informe de solicitudes recibidas y atendidas del buzón de Quejas y Denuncias ante el



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. -----

6.- Informe de los avances de la elaboración del Código de Conducta del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. -----

7.- Presentación de Informe anual de actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. -----

8.- Asuntos generales. -----

9.- Clausura de la sesión. -----

Acto seguido el Presidente Suplente manifiesta: "Se pone a consideración de los integrantes del comité *el orden del día para cualquier observación si la tuvieran*". Al haber transcurrido un tiempo adecuado, continua; *"al no haber comentario alguno por parte de los integrantes del Comité de Ética, le pido a la Secretaria Ejecutiva proceda a la toma de votación para, en su caso, la aprobación del Orden del Día propuesto.* -----

La Secretaria Ejecutiva manifiesta: *"Se solicita que, en votación económica a mano alzada, manifiesten si es de aprobarse el orden del día referido"*, por lo que los presente realizan la votación a mano alzada, votando todos a favor de la aprobación del orden del día a lo cual la secretaria realiza el conteo de los participantes e informa al Presidente Suplente: *"Informo a los integrantes de este Comité que, sometido que fue a votación el orden del día, éste ha resultado aprobado por unanimidad de votos"*. -----

El Presidente Suplente manifiesta: *"Aprobado que ha sido el punto de referencia, solicito a la Secretaria Ejecutiva continúe con el desahogo del cuarto punto del Orden del día"*.-----

La **Secretaria Ejecutiva:** *hago del conocimiento a las y los integrantes del Comité de Ética, que los puntos 1, 2 y 3, del orden del día han sido desahogados, por lo que se procede con el siguiente punto a tratar.* -----

4.- Lectura, aprobación y firma del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. -----

La Secretaria Ejecutiva manifiesta: *"En este acto procedo a la lectura del contenido del acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria 2023, Una vez terminada la lectura, solicita: Integrantes del Comité, manifiesten si existe alguna observación al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2023, o en su caso procedan a su firma"*.-----

Acto seguido, en uso de la palabra los integrantes del Comité de Ética, coinciden en señalar que no hay inconveniente en cuanto al contenido del Acta; por lo que la Secretaria Ejecutiva manifiesta: *"Señor Presidente Suplente le informo que los integrantes de este Comité están de acuerdo con el contenido del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria 2023, por lo que se procederá a recabar sus firmas en este acto"*.-----

El Presidente Suplente dice: *"Solicito a la Secretaria Ejecutiva continúe con el desahogo del punto quinto del Orden del día"* -----

5.- Informe de solicitudes recibidas y atendidas del buzón de Quejas y Denuncias ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca. -----

La Secretaria Ejecutiva manifiesta: *"Hasta la fecha solo se ha recibido una denuncia en el buzón electrónico, presentada por [REDACTED], con fecha veinticinco de*



TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA.

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

octubre del presente año, se recibió la denuncia, que textualmente dice: "Hola muy buena tarde me llamo [REDACTED] y hoy después de 25 años enpeñando con ustedes pero por primera vez me an echo sentir muy mal ya qué uno enpeñar por necesidad no por gusto y todavía este evaluador me prepotente y que piensa que una le tiene que besar los pies por que si no te presta lo que es me da mucho coraje por lo que me dijo cuando yo nomas le Asia una pregunta y me dijo pues yo te estoy asiendo el favor pero para la otra te presto menos y le dije seño". Por lo que informo que: "Se tiene por recibida la denuncia y se abre el cuadernillo de antecedentes número [REDACTED] una vez realizado el análisis de la misma, se concluye que no cumple con los requisitos señalados en el artículo 58 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal. Es por ello que, con la misma fecha veintisiete de septiembre se le notifica el acuerdo de referencia al correo electrónico [REDACTED], en el que se le requiere para que en el término de cinco días hábiles contados a partir de la notificación del presente acuerdo, subsane las deficiencias presentadas en su denuncia, tales como señalar las circunstancias de modo, tiempo y lugar en que ocurrieron los hechos denunciados, así mismo proporcionara mayores datos que permitieran identificar a la Persona servidora Pública que haya incumplido con el Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal y al Código de Conducta del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, a que se hace referencia, con el apercibimiento que en caso de no cumplir en tiempo y forma, se archivaría el presente asunto como totalmente concluido, lo anterior sin menoscabo que la denunciante quisiera en fecha posterior volver a presentar la misma denuncia, tal y como lo señala el artículo 61 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración pública. ---- Trascurrido el término concedido a la denunciante, no presentó documento alguno en el que cumpliera con el requerimiento realizado mediante acuerdo de fecha veintisiete de septiembre del presente año, por tal motivo, se procedió al archivó la denuncia, en los términos señalados en el acuerdo de fecha cinco de octubre del presente año. ----- Es cuanto señor Presidente Suplente. ----- El Presidente Suplente manifiesta: "Pregunto a los integrantes del Comité de Ética, si tienen alguna observación o comentario, del informe de la denuncia presentada en el buzón de quejas electrónico del CEPCI, en los términos señalados por la Secretaria Ejecutiva de este Comité"... Al haber transcurrido un tiempo razonable, y no habiendo comentario alguno, "solicito a la Secretaria Ejecutiva, proceda con la lectura del Acuerdo respectivo en este punto y, realizado lo anterior, someta el mismo a votación de los integrantes de éste comité". ----- La Secretaria Ejecutiva manifiesta: "Al no haber comentario alguno, se les propone a Ustedes el siguiente acuerdo": -----



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

ACUERDO 01/3ªSOCEPCIMPEO/2023.- *El Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, se da por enterado de la denuncia presentada en el buzón electrónico el veinticinco de septiembre de año dos mil veintitrés, así mismo del archivo de la misma como asunto totalmente concluido en los términos señalados en el cuaderno de antecedentes número [REDACTED]*

La Secretaria Ejecutiva: Leída la propuesta de acuerdo, solicito en este acto, en votación nominal, manifiesten si es de aprobarse o no el ACUERDO 01/3ªSOCEPCIMPEO/2023, que se ha puesto a su consideración.

SENTIDO DEL VOTO NOMINAL EXPRESADO POR INTEGRANTES CON VOZ Y VOTO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DEL MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA.		
C. Rafael Edelmiro Cervantes Ortega.	Asesor de Dirección General y Presidente Suplente.	A favor de la propuesta
C. Francisco Gómez Flores.	Jefe de la Unidad Técnica y Vocal Suplente "A".	A favor de la propuesta
C. Fausto Adalberto Martínez Enríquez.	Jefe de la Unidad de Sucursales y Vocal "B".	A favor de la propuesta
C. Araceli Eusebio Alejandro.	Jefa del Departamento de Donativos y Vocal "C".	A favor de la propuesta
C. Flor Odilia López Muñoz.	Habilitada de la Unidad de Transparencia y Vocal "D".	A favor de la propuesta
C. Agustina Araceli Silva Castillo	Personal Operativo y Vocal "E".	A favor de la propuesta

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva manifiesta: "Señor Presidente Suplente e integrantes del Comité les informo que el ACUERDO 01/3ªSOCEPCIMPEO/2023, ha sido aprobado por unanimidad de votos".

El siguiente punto del orden del día es el número 6.

6.- Informe de los avances de la elaboración del Código de Conducta del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca.

La Secretaria Ejecutiva manifiesta: "Les comunico a todos los integrantes de éste Comité de Ética, que el Código de Conducta se encuentra terminado, sin embargo, al momento de llevarlo revisión a la Secretaría de Honestidad y Función Pública del Gobierno del Estado, se nos informa del nuevo Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal, motivo por el cual se debería de actualizar el contenido del Código de conducta del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, es por ello que, el Código de Conducta será Presentado para su autorización en la primera Sesión Ordinaria que celebre este Comité".



TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA.

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

Es cuanto señor Presidente Suplente. -----

El Presidente Suplente manifiesta: "Pregunto a los integrantes del Comité de Ética, si tienen alguna observación o comentario, del informe de los avances de la elaboración del Código de Conducta del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, en los términos señalados por la Secretaría Ejecutiva, al haber transcurrido un tiempo razonable, y no habiendo comentario alguno, solicito a la Secretaria Ejecutiva, proceda con la lectura del Acuerdo respectivo en este punto y, realizado lo anterior, someta el mismo a votación de los integrantes de éste comité". -----

La Secretaria Ejecutiva dice: " Al no haber comentario alguno, se les propone a Ustedes el siguiente acuerdo": -----

ACUERDO 02/3ªSOCEPCIMPEO/2023.- El Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, se da por enterado del proceso actualización del Código de Conducta del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, y autoriza que éste sea presentando en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca.-----

Leída la propuesta de acuerdo, solicito en este acto, en votación nominal, manifiesten si es de aprobarse o no el **ACUERDO 02/3ªSOCEPCIMPEO/2023**, que se ha puesto a su consideración. -----

SENTIDO DEL VOTO NOMINAL EXPRESADO POR INTEGRANTES CON VOZ Y VOTO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DEL MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA.

C. Rafael Edelmiro Cervantes Ortega.	Asesor de Dirección General y Presidente Suplente.	A favor de la propuesta
C. Francisco Gómez Flores.	Jefe de la Unidad Técnica y Vocal Suplente "A".	A favor de la propuesta
C. Fausto Adalberto Martínez Enríquez.	Jefe de la Unidad de Sucursales y Vocal "B".	A favor de la propuesta
C. Araceli Eusebio Alejandro.	Jefa del Departamento de Donativos y Vocal "C".	A favor de la propuesta
C. Flor Odilia López Muñoz.	Habilitada de la Unidad de Transparencia y Vocal "D".	A favor de la propuesta
C. Agustina Araceli Silva Castillo	Personal Operativo y Vocal "E".	A favor de la propuesta

Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva manifiesta: "Señor **Presidente Suplente e integrantes del Comité** les informo que el **ACUERDO 02/3ªSOCEPCIMPEO/2023**, ha sido aprobado por unanimidad de votos. -----

El siguiente punto **del orden del día** es el número 7. -----



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

7.- Presentación de Informe anual de actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca.-

La Secretaria Ejecutiva manifiesta: "En atención a lo señalado en los artículos 33 y 42 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal, se presenta ante Ustedes, el Informe Anual de Actividades del año 2023 de Capacitaciones, denuncias recibidas admitidas, desechadas, presentadas por personas servidoras públicas y particulares; recomendaciones emitidas; asuntos sometidos a mediación y concluidos por dicho medio; incompetencia para conocer del asunto y la orientación que se hubiere dado (anexo 1)".

Es cuanto señor Presidente Suplente.

El Presidente Suplente manifiesta: "Pregunto a los integrantes del Comité de Ética, si tienen alguna observación o comentario, del Informe Anual de Actividades de Capacitaciones correspondiente al año 2023, en los términos señalados por la Secretaría Ejecutiva, al haber transcurrido un tiempo razonable, y no habiendo comentario alguno, solicito a la Secretaria Ejecutiva, proceda con la lectura del Acuerdo respectivo en este punto y, realizado lo anterior, someta el mismo a votación de los integrantes de éste comité".

La Secretaria Ejecutiva dice: "Al no haber comentario alguno, se les propone a Ustedes el siguiente acuerdo":

ACUERDO 03/3ªSOCEPCIMPEO/2023.- El Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, con fundamento en los artículos 33 y 42 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés en la Administración Pública Estatal, aprueban en su totalidad el Informe Anual de Actividades correspondiente al año 2023, en la forma y términos presentados.

Leída la propuesta de acuerdo, solicito en este acto, en votación nominal, manifiesten si es de aprobarse o no el **ACUERDO 03/3ªSOCEPCIMPEO/2023**, que se ha puesto a su consideración.

SENTIDO DEL VOTO NOMINAL EXPRESADO POR INTEGRANTES CON VOZ Y VOTO DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DEL MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA.		
C. Rafael Edelmiro Cervantes Ortega.	Asesor de Dirección General y Presidente Suplente.	A favor de la propuesta
C. Francisco Gómez Flores.	Jefe de la Unidad Técnica y Vocal Suplente "A".	A favor de la propuesta
C. Fausto Adalberto Martínez Enríquez.	Jefe de la Unidad de Sucursales y Vocal "B".	A favor de la propuesta
C. Araceli Eusebio Alejandro.	Jefa del Departamento de Donativos y Vocal "C".	A favor de la propuesta



TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA.

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

C. Flor Odilia López Muñoz.	Habilitada de la Unidad de Transparencia y Vocal "D".	A favor de la propuesta
C. Agustina Araceli Silva Castillo	Personal Operativo y Vocal "E".	A favor de la propuesta

Acto seguido, la *Secretaria Ejecutiva* manifiesta: "Señor Presidente Suplente e integrantes del Comité les informo que el **ACUERDO 03/3^oSOCEPCIMPEO/2023**, ha sido aprobado por unanimidad de votos".

El siguiente punto del orden del día es el número 8.

8.- Asuntos generales.

La *Secretaria Ejecutiva* pregunta: "integrantes del Comité de Ética, ¿existe algún asunto general para someter a éste Comité?", dejando un espacio considerable de tiempo y al no haber algún comentario expresado por los integrantes del Comité, manifiesta: "señor Presidente Suplente le informo que no hay asuntos generales que tratar, por lo tanto se procede al deshago del siguiente punto del orden del día siendo este el número 9."

9. Clausura de la Sesión.

El Presidente Suplente manifiesta: "Una vez agotado el Orden del día y tomados todos los acuerdos derivados de la celebración de la presente Sesión Ordinaria del Ejercicio 2023, declaro clausurada la Sesión, siendo las dieciséis horas con veinticinco minutos del mismo día de su celebración", para constancia se levanta la presente Acta por duplicado que firman al calce y margen los miembros del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del Monte de Piedad del Estado de Oaxaca

-Conste-

COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL MONTE DE PIEDAD DEL MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA.

C. Rafael Edelmiro Cervantes Ortega.
Asesor de Dirección General y Presidente Suplente.

C. Ana Laura Luna Ramírez.
Jefa de Departamento Jurídico y
Secretaria Ejecutiva.

C. Francisco Gómez Flores.
Jefe de la Unidad Técnica y Vocal
Suplente "A".



TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y
DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL
MONTE DE PIEDAD DEL ESTADO DE OAXACA.

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

**C. Fausto Adalberto Martínez
Enríquez.**
Jefe de la Unidad de Sucursales y
Vocal "B".

C. Araceli Eusebio Alejandro.
Jefa del Departamento de Donativos
y Vocal "C".

C. Flor Odilia López Muñoz.
Habilitada de la Unidad de
Transparencia y Vocal "D".

C. Agustina Araceli Silva Castillo.
Personal Operativo y Vocal "E".

Las presentes firmas forman parte del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del CEPCI Monte de Piedad del Estado de Oaxaca, de fecha veintidós de diciembre del año dos mil veintitrés.